

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.  
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.  
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna  
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19  
No se devuelven los originales

## GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE  
MARIANO RODRIGUEZ GALVAN  
Corrillo, 16

Participa á su numerosa clientela, que ha recibido un gran surtido de géneros para la presente estación con gran rebaja de precios.

### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 27 de Mayo de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

No es achaque nuevo en España que la política invada todos los centros y corporaciones, cualesquiera que sean los fines y tendencias que unos y otras persiguen. Los casinos, hasta aquellos cuyo único objeto es la distracción de los socios, se escudan y parapetan detrás del nombre de un partido y dan conferencias y reuniones en las cuales domina la nota consabida. La academia de Jurisprudencia alberga en su seno todas las intrigas políticas propias de los clubs; el Ateneo riñe verdaderas batallas electorales por el triunfo de este ó el otro candidato, el cual suele ser más que hombre científico caudillo de determinada agrupación.

Nace de aquí la desnaturalización de estos centros que debieran estar tan alejados de la política militante, como de la majestad de la cátedra las pasiones de partido, y de la santidad del púlpito los odios y los rencores de las asambleas populares.

El círculo mercantil, que por su carácter y tendencias es ajeno á los escarceos políticos, ha entrado ya en este periodo peligroso para una institución que como la establecida en la calle de Carretas, tiene sus miras y sus aspiraciones en esfera muy remota de aquella en que se mueven los partidos.

Tiempo hace que esta tendencia anómala viene notándose en el *Círculo Mercantil*; pero ninguno como anoche se vió más palpable tan pernicioso dirección. El Sr. Romero Robledo, que no dá paz ni reposo á la lengua cuando trata de sumar adeptos, pronunció un discurso, cuya síntesis se reduce á esta afirmación: «el primer deber de los ciudadanos es consagrarse á la política.»

Que los derechos políticos envuelven para todos los ciudadanos la idea de un deber que en el hecho de serlo es ya sagrado, cosa es que para tener cumplida evidencia no necesita de los esfuerzos del Sr. Romero. Pero las palabras del Jefe de los húsares no se limitaron á la exposición razonada de esta verdad; sino que impulsadas de un ciego espíritu de propaganda, fueron encaminadas á posponer todas las demás tendencias, tales como la actividad industrial y comercial, el trabajo, el arte y la ciencia no ya á la defensa de los altos intereses nacionales sino á las mezquinas intrigas de la política menuda.

Hay épocas en efecto, en que todas las energías de las naciones deben conspirar unidas al mismo fin patriótico de organizar los estados. En esos periodos revolucionarios, todos los hombres son

políticos, porque todos tienen que levantar el edificio social que les ha de servir de vivienda. La revolución inglesa, la del 89 en Francia, y la del 68 en España absorbieron por completo el esfuerzo de las tres naciones citadas: mas una vez terminados los tiempos revolucionarios, una vez organizada la sociedad, los hombres vuelven por decirlo así á su vida ordinaria y se dedican á aquellos otros fines de la vida que les son más peculiares, más privativos.

Un ejemplo aclarará esto que acabo de decir. El primer deber del ciudadano es defender su patria. Cuando una nación extranjera trata de invadir el territorio, todos los ciudadanos son soldados; ciérranse los talleres y las universidades, tálanse si es preciso los campos y fórjanse espadas con el hierro de los útiles de labranza. Esto sucedió en España el año 1808. Pero los invasores son vencidos y expulsados; vuelve á reinar la paz y entonces el buen ciudadano que ha esgrimido sus armas contra el usurpador vuelve á su hogar y abre su taller, ó ara su campo, olvidando sus hábitos militares.

Esto es lo que en mi opinión sucede ó debe suceder en política, y esto es lo que en la actualidad está aconteciendo en España.

La victoria de la democracia en el verdadero sentido de la palabra es ya un hecho indubitable; la conquista de los derechos del hombre está ya asegurada. Fuerza es para bien de esta nación tan trabajada por los partidos, volver los ojos á las cuestiones vitales de la industria, del comercio y de la agricultura.

Por esta razón se siente profundo desdén hacia la política y cada vez se presenta con mayor interés todo lo que se refiere á las cuestiones sociales. Quiera Dios que llegue pronto el día en que todos los pueblos miren con la repugnancia que lo malo debe inspirar, las tramas de los ambiciosos, y las declamaciones de los que desean las candentes luchas políticas por la misma razón que el pescador quiere que se revuelva el río,

Supone lo que acabo de decir que los ciudadanos deben abandonar la gestión de los negocios públicos en manos de una caterva de intrigantes, cuya única profesión es la política? De ningún modo. Los pueblos que tienen ya el derecho de nombrarse sus representantes deben procurar ser representados en los parlamentos no por aquellos que designan las esferas oficiales, sino por los que penetrados de las necesidades del pueblo y participando de esas mismas necesidades, aspiren á mejorar el estado actual de la sociedad y la prosperidad y bienestar de los ciudadanos.

Por desgracia esto es sumamente difícil. El gobierno, falseando por completo el espíritu de la constitución, impone sus candidatos, favorece los manejos electorales y siembra la cizaña en los pueblos, haciendo imposible de este modo la función armónica del organismo social.

Pertenece ya á la categoría de lo trivial el dicho aquel de «menos política y más administración». Este axioma debiera ampliarse. Menos política menuda, y más, mucha más actividad para

encaminar la atención de los pueblos hácia otros problemas que están sin resolver y que reclaman los esfuerzos de todas las energías y de todas las inteligencias.

En el momento de cerrar esta carta está descargando sobre Madrid una furiosa tempestad. Es fácil que haya causado grandes perjuicios en los campos de esta provincia.

Zeda.

### SECCIÓN DE TRIBUNALES

El representante del Ministerio, fiscal Sr. Userra, ha pedido en su breve informe, que se impusieran á la procesada Cándida Hernandez, autora de las lesiones padecidas por Agustina Cebrian, dos meses y un día de arresto mayor, con cuya pena disenta el defensor Sr. Vila, que solicitó se la absolviera.

Vista señalada para mañana.—Proceso incoado en el Juzgado de Ledesma, contra Jacinta Petisco y otras dos, por hurto.—Abogado, Sr. Barco.

### CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Barcelona 22 de Mayo de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO

Muy señor mio: Ha llegado el día en que todos los catalanes y principalmente todos los barceloneses, reclaman para sí la parte de gloria que les corresponde, por el éxito de la Exposición Universal. Aquellos mismos que hablaban de la *Exposición que no se haría, de la Exposición ruina*, y otras vulgaridades, escriben hoy dytirambos a propósito de la fiesta en que ha consistido la inauguración solemne.

Acertar á *posteriori*, tiene muy poco fuste; sin embargo, en este país de partidarios del *día siguiente*, forzoso es dejarlos con su entusiasmo, así como es legítimo, que los que como yo, han tenido la suerte de ver claro desde el primer día, tenga el legítimo, orgullo de hacerlo constar.

Desde Noviembre último, llevo escritas á usted 42 cartas, y desde la primera, conociendo los elementos con que cuenta esta ciudad, y las condiciones de las personas que han dirigido el gran Certámen, he venido diciendo á los lectores de ese periódico que la Exposición sería un éxito, y una verdadera honra. Hoy, desde el Concejal Sr. Gassull, á quien vi *repanchigado*, permítame V. la frase, en concejil carretela, el día de la inauguración, hasta el periódico *El Diluvio*, que tanta necedad ha dicho a propósito de la Exposición, todos son á comentar su éxito, lo que prueba que los hechos rompen las narices hasta de los chatos,

El que acierta, en tierra donde muchos suelen equivocarse, cuando menos ha de tener el desahogo de decirlo, compadeciendo á los periódicos y á los corresponsales, que por envidias de localidad, por espíritu de partido, y hasta por más fútiles é insignificantes causas, han hecho una campaña de difamación, que hoy resulta tan desdichada como torpe.

Los telegramas habrán dado á V. noticia del acto de la inauguración: ha sido solemnisimo, más solemne que el de 1.º de Mayo de 1878 en Francia. Embajadores de todos los países, representaciones de todas las Escuadras del Mundo, cuantas energías sociales mantienen el esplendor de las naciones, han venido, con su presencia y su representación á hacer más brillante un acto, que no solo ha dado á España un lugar importante entre los pueblos laboriosos del mundo civilizado, sino que tiene grande importancia para su porvenir político, y para la consideración que ha de merecer á las demás naciones.

Cábele la honra de iniciar este movimiento á la Ciudad de Barcelona, que ha hecho una Exposición con sus propios recargos, sin deberle nada al presupuesto general del Estado, puesto que solo ha recibido un anticipo reintegrable, Exposición que se ha hecho en menos tiempo, menos dinero, menos protección, y más obstáculos, que ninguna de las verificadas hasta ahora.—El Alcalde Don Francisco de P. Rius y Taulet, puede estar legítimamente orgulloso de su obra: sin su tenacidad, sin su amor al trabajo, sin su honradez, sin la paciencia verdaderamente heroica con que se ha dedicado á *templar gaitas*, la Exposición no hubiera sido un hecho: cábeles en la gloria obtenida, una parte importante á los Sres. Durán y Bás, Ferrer y Vidal, Marqués de Comillas, Nicolau, Lopez Fabra, Girona, que un día y otro han trabajado sin descanso, luchando con todo género de obstáculos y haciendo verdaderos imposibles de voluntad y constancia.

El Delegado general Don Luis Rouviere y el Secretario Don Carlos Pirozzini, que durante tanto tiempo han hecho tantos y tan valiosos esfuerzos, merecen bien de la Patria, y en su satisfacción del deber cumplido, deben sentir en estos momentos legítimo orgullo.

Alguna gloria alcanza también á la Comisión especial de propaganda, compuesta de Don Luis Alfonso, Don Carlos M. Soldevilla y otra persona, constituida en primero de Setiembre último, en un modestísimo local del parque, y auxiliada, por solo cuatro escribientes del Ayuntamiento, trabajando con constancia y con fé, cuando muchos no creían en el éxito de la Exposición, ha llevado el conocimiento de la misma al mundo entero, logrando que todos los periódicos del orbe se hayan ocupado del gran certamen español. Sin el rodaje de la prensa es posible que no hubiera hoy en Barcelona cien mil forasteros. Cuantos más ó menos directamente han contribuido al éxito de la Exposición, merecen plácemes, y hasta los que la han atacado, como decía Valero de Tornos en un brindis, han contribuido á este magnífico resultado, como contribuyen las oposiciones á la formación de las leyes, discutiéndolas.

Perdone V. y perdonen mis lectores, que me haya extendido en estas consideraciones; estoy tan harto de oír y de leer tonterías y pequeñeces a propósito de la Exposición, y aun de mis correspondencias, que no he podido irme á la mano, contestando, aunque sea indirectamente, á las injustas, cándidas é infantiles aseveraciones de algún aprendiz de escritor público, que probablemente gatearía por los árboles, cuando el corresponsal de este periódico, llevaba muchos años de dirigir periódicos políticos.

La Reina y el Rey muy victoreados, brillante la función de gala del teatro del Liceo, indescriptible el espectáculo de la visita de la Reina á las Escuadras, solemne la repartición de premios á la virtud, presidida por la Regente en la Universidad Central; animadísimas las Regatas, extraordinaria la concurrencia de Embajadores, Senadores, Diputados, Comisionados de los Ayuntamientos

extranjeros, Alcaldes y Presidentes de las Diputaciones provinciales Españolas, animación extraordinaria en la ciudad y orden admirable. Si este párrafo, escrito entre el estilo del *balance de El Correo*, y de parte telegráfico, no satisface á Vdes. conténtese por hoy, que en mis cartas sucesivas comenzaré á hacer una descripción minuciosa de la Exposición Universal, palacio por palacio, nave por nave, para que los lectores que no puedan visitarla, formen cuando menos una idea aproximada de lo que contiene y de lo que encierra.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m,  
El Corresponsal.

## CRONICA LOCAL

### SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana.*—San Maximino, obispo.  
*Cultos de mañana.*—Clerecía. Terminan las flores á Maria.

### Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

*Observaciones del día 28 de Mayo á las nueve de la mañana.*

Altura barométrica en milímetros. . . . .	772,80
Máxima al sol en grados. . . . .	24, 0
Id. á la sombra id. . . . .	18, 8
Minima á la sombra. . . . .	6, 0
Termómetro seco id. . . . .	11, 8
Idem húmedo id. . . . .	9, 3
Agua evaporada en milímetros. . . . .	3,50
Idem llovida durante la tempestad de todo el día de ayer, con algunos truenos . . . . .	7, 0
Viento N. O.—2—Cubierto.	

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale 4'27; pónese, 7'29.—Luna: sale, 11'27 de la noche; pónese, 8'19 de la mañana.

A las siete de la noche recibimos anteayer el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en la corte:

Madrid, 26, 4'30 tarde.

El día 3 de Junio próximo regresará S. M. la Reina regente.

Mañana llegará á esta el Presidente del Consejo de Ministros.

Se hacen comentarios favorables acerca del brindis pronunciado en Barcelona por el Sr. Sagasta á bordo de la fragata *Numancia*.—Zeda.

El jueves próximo, día en que celebra la Iglesia católica la festividad del *Santisimo Corpus Christi*, dirá misa pontifical nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado en la Santa Basílica Catedral, terminándose con la procesión que por las naves del suntuoso templo tendrá lugar inmediatamente después del Santo Sacrificio.

Por la tarde á las cinco y media se verificará la procesión solemne por las calles y plazas de costumbre, por el orden siguiente:

- 1.º Piquete de la Guardia civil de á caballo.
- 2.º Cruz guión de la Real Capilla de San Marcos.
- 3.º Estandarte del Hospicio provincial y sus asilados.—4.º Mangas parroquiales en esta forma: de San Juan Bautista, de San Martín, de San Pablo, de San Juan de Sahagún, de Nuestra Señora del Carmen, de la Purísima Concepción, de Sancti-Spiritus y de la Catedral.—5.º Imágenes de las parroquias y á sus lados los respectivos feligreses, yendo dichas imágenes ordenadas de este modo: San José (entre esta imagen y la siguiente irá la banda de música del Hospicio) Santa Eulalia, San Millán, San Benito, Santos Isidoro y Pelayo, San Julian y Santa Basílica, San Boal, Santo Tomás Cantuariense, San Blás, San Román, San Justo y Pastor, San Cristóbal, San Mateo, Santo Tomás Apóstol, San Juan Evangelista, Santiago, San Pablo, San Pedro, San Juan Bautista, Santa María de los Caballeros y San Juan de Saha-

- gún.—6.º Escuelas del Protectorado de industriales jóvenes.—7.º Academia de Santo Tomás de Aquino.—8.º Congregación de San Luis de Gonzaga.—9.º Congregación de Jesús Redentor Rescatado.—10. Congregación de Jesús Nazareno.—11. Cofradía de la Santa Vera-Cruz.—12. Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen.—13. Orden Tercera de San Francisco—14 Pertiguero.—15. Cruz guión de la Catedral.—16. Tintinábulo.—17. Conopeo ó Basílica.—18. Imagen de Nuestra Señora de la Luz.—19. Conferencias de San Vicente y Sacramentales (estas asociaciones alternarán en la conducción del Palio).—20 Tribunal eclesiástico.—21. Real Colegio de Nobles Irlandeses.—22 RR. Religiosos Dominicos.—23. Seminario Conciliar.—24. Sochantres y cantores de la Catedral.—25. Clero parroquial.—26. Andas del Santísimo Sacramento.—27. Palio.—28. Clero Catedral.—29. Ilustrísimo y Rvmo. Prelado.—30. Ministros, Báculo y Mitra.—31. Sede episcopal.—32. Señores jefes y oficiales de la guarnición.—33. Excmo. Ayuntamiento.—34. Banda del Regimiento de Toledo.—35. Fuerza de infantería y caballería.

El número de nuestro colega local *La Liga de Contribuyentes*, correspondiente al día de ayer, no verá la luz pública hasta el día de la llegada á Salamanca de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel.

El sargento del cuerpo de Seguridad capturó ayer en la estación del ferro-carril al aparse del tren, á un timador que venia á esta ciudad, procedente de Madrid.

Esta mañana á las diez ha tomado posesión de la prebenda Penitenciaria de esta Santa Basílica Catedral, el joven y virtuoso sacerdote Dr. D. Primitivo Vicente y Lorenzo.

Atendiendo á lo calamitoso que ha sido el invierno y á las necesidades que se dejan sentir en las clases proletarias, el Gobierno de S. M. ha concedido del fondo de calamidades la cantidad de diez mil pesetas, para los pobres de la provincia de Salamanca.

Esta concesión, no se debe á gestiones de ningún representante de la provincia ni otro elemento de la misma, sino que es espontáneo del Gobierno ante las razones arriba expuestas.

La Real Orden porque se hace la concesión obra ya en este Gobierno civil, teniendo el Sr. Gobernador el pensamiento de convocar en breve á las personas de más representación en la provincia para la equitativa distribución de aquella cantidad.

En nombre de la provincia, damos las gracias al Gobierno de S. M. por su plausible donación.

Las abundantes lluvias de ayer tarde impidieron que estuviera tan concurrida como otros años la romería al inmediato pueblo de Tejares.

Las gentes de buen humor, que creyeron merendar sobre la verde alfombra, recibieron un baño antes de llegar á la pradera, que aun recordarán con disgusto.

Los sucesos desagradables que ocurrieron son: el haber sido arrollado por un coche un niño que, afortunadamente, no sufrió más que ligeras contusiones; el haberle sido robado á un caballero un reloj de bolsillo; y por último, el haber volcado un coche, sin que hubiera desgracias que lamentar.

Los feligreses de la parroquia del Carmen han dirigido y entregado en el día de hoy á D. Primitivo Vicente Lorenzo, ecónomo que ha sido de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, la siguiente carta:

«Sr. D. Primitivo Vicente Lorenzo.

Salamanca Mayo 17 de 1888.

Muy Sr. nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Al satisfacer nuestro veheméntísimo deseo de felicitar á V. sincera y cariñosamente por el nombramiento de Canónigo Penitenciario de esta Santa Basílica Catedral, con que ha sido V. honrado, permitanos que le expresemos con la alegría

y viva satisfacción que sentimos por el nuevo timbre con que ha logrado V. realzar los méritos de su brillante carrera literaria, la profunda pena que nos asalta, considerando que con la nueva honra que usted ha alcanzado, perdemos nosotros la acertada dirección de un ecónomo, que por su bondad, por su ilustración y por su celo evangélico, ha sabido cautivar los corazones de los feligreses de esta parroquia de Nuestra Señora del Cármen.

Por esta razón, querido D. Primitivo, como feligreses de V., deseamos hacer constar antes de que llegue el momento en que V. ha de separarse forzosamente de nosotros, que no solamente agradecemos a V. en el alma las repetidas pruebas de afecto y amabilidad que nos ha prodigado, sino también que jamás se borrará de nuestros corazones, antes que permanecerán en ellos profundamente grabados, el recuerdo del saber y méritos que á V. adornan y el de las virtudes de que en todas las ocasiones nos ha ofrecido tan edificante ejemplo.

Cumplenos, pues, aún á riesgo de ofender su modestia de V., si hemos de dar satisfacción á ese nuestro deseo, realizando nuestro propósito, repetirle una vez más que lamentamos de todas veras que haya V. de separarse de nosotros á la vez que le felicitamos á V. con ardiente entusiasmo, dándole nuestra más cariñosa enhorabuena por el envidiable galardón que acaba V. de obtener.

Plegue al cielo conceder á V. muchos y muy felices años de vida y sobre todo la dicha de desempeñar su difícil cargo de Canónigo Penitenciario para mejor servicio de Dios y de su Santa Iglesia, como lo desean estos sus sinceros amigos que aprovechan gustosos esta ocasión para reiterar á V. su más distinguido aprecio, repitiéndose sus afectísimos feligreses y S. S. Q. S. M. B., Eugenio Redondo. Alvaro Becerra. Dr. Agapito Moreno. Luciano Lopez Moral. José Morales. Julio Aragón. José Alvarez Nacar. Jacinto Vazquez de Parga. Gerardo Sendín. Gerardo Vazquez de Parga. Manuel Dominguez Wago. Ignacio Sendín. Hermenegildo Úbeda. Isidro Herrera Medina. José Villar. Pedro Charro. Federico García Calama. Eduardo N6 Garcia. José Charro. Andrés Charro. Angel Gonzalez. Ignacio Hortal. Mateo Bautista. Salvador Bautista. Felipe Bautista. Sandalio Esteban. Blas Perez Martinez. Angel Martín García. Isidro Gonzalez. Ricardo Torroja. S. Charro.

Siguen las firmas.

**Noticias referentes á la visita de S. A. R. la Infanta Doña Isabel**

Tomamos de *La Correspondencia de España*: «El viaje de S. A. la infanta Doña Isabel á Salamanca se hará sin ningún aparato. Su alteza viajará de incógnito para evitar todo género de manifestaciones.»

Entre los obsequios que se proyectan hacer á S. A. la infanta Doña Isabel, figura el de presentarle algunas parejas de campesinos, con el traje típico que usan los que habitan en esta provincia.

La empresa del Salón Artístico Salmantino, proyecta dar una función en el Teatro del Hospital en honor de tan preclara dama.

De *La Correspondencia de España* correspondiente al día de ayer y que hoy recibimos:

«El martes en el tren expres del Norte, saldrá para Salamanca S. A. R. la infanta doña Isabel, en compañía de los señores Marqueses de Nájera. La expedición de S. A. durará cuatro ó cinco dias. Se hospedará en el palacio del señor marqués de Castellanos.»

Dáse como segura la venida á esta Ciudad, durante su estancia en ella de la infanta doña Isabel, del capitán general de Castilla la Vieja.

Sabemos que á S. A. R. la infanta doña Isabel, la

agradará toda manifestación sencilla de simpatía, tanto como la disgustaría otras manifestaciones que no revistan aquel carácter.

Por de pronto salamos, que no quisiera ver en la estación fraes, y si la modesta levita.

Creemos que todos los salmantinos procurarán interpretar lo mejor posible los deseos de S. A.

Hemos visitado la casa-palacio de los Señores marqueses de Castellanos, donde se prepara alojamiento á S. A. R. y alta servidumbre.

Todas las habitaciones han de ser del agrado de los ilustres viajeros, pues los señores de Castellanos no han omitido medio para lograr aquel fin,

Desde el pórtico y patio donde se ha instalado una grandiosa fuente con surtido variado de aguas, hasta las últimas habitaciones, todo está preparado para recibir á la egregia artista que mañana honrará nuestra capital.

Las señoras que se han ofrecido galantemente á recibir á S. A. recibirán mañana el aviso oportuno.

Las que esperen en Palacio, aguardarán en el recibimiento, con los Sres. Dominguez y otros, mientras Don Fernando Maldonado vá á la estación con las comisiones á esperar á la Infanta.

**Sección telegráfica**

**Servicio especial de EL FOMENTO.**

Madrid 28, 5 tarde

Con gran concurrencia se ha inaugurado la estatua al P. Mariana.

Se han promovido desórdenes en París, con motivo del aniversario de las víctimas que produjo la Commune.—Zeda.

**Establecimiento de sombreros para señora y niñas**

DE **Victoria Tato Fernandez**  
—5 Plaza Mayor 5—

Catálogo de precios para la presente estación  
Pts. Cts.

- Sombrero buena paja para señorita adornado con lazos de cinta última novedad. 7 50
- Sombrero paja fantasia adorno cintas novedad y magnífico grupo de flores. 12 50
- Bonito sombrero paja Italia guarnecido de tela fantasia y penacho de plumas. 20 "
- Sombrero forrado de tela novedad, lazadas cintas y bonito penacho de plumas. 17 50
- Capota última novedad adorno tela fantasia lazadas cinta, y magnífico grupo de flores. 17 50
- Sombrero forma Marinero, cinta rotulada. 7 50
- El mismo en paja 2.<sup>a</sup> 5 "
- Idem idem en paja gruesa 3 50
- Completo surtido en toda clase de adornos para la confección de los mismos.

**Sastreria y Camiseria**

Se ha recibido el surtido de lanillas y cretonas de colores, como tambien trajes para niños y gorras en las formas de mas novedad para la presente estación.

Se confeccionan á la medida trajes de rico género de estambre para caballero, al precio de 40 pesetas. Hay camisas desde 10 reales una.

Gran Bazar del Precio fijo  
—47 Plaza Mayor 47—  
Salamanca.

**SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE Zamora, al contado ó á plazos. Se darán más pormenores en la redacción de este periodico.**

**NUEVA SOMBRERERIA**

DE

**Argüeso.**

16, RUA, 16.

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez

Variados surtidos, gusto, perfección y economía.  
**Rua 16, Sombrereria.**  
SALAMANCA

**INTERESANTE**

**Almacen de maderas**

DE

**J. GARCIA DE PIEDRA,**  
Y COMPAÑIA

**Frente á Calatrava, y calle del Hospital número 4.**

Gran surtido en maderas de sierra, machihembrado, y vigueria, yeso y caña para techos.

Para obtener ventajas en las compras, visitar esta casa y se convencerán,  
*Que vendemos mas barato que ninguna otra*

**LUIS PERAQUI**

**PROFESOR DENTISTA**

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

**CIUDAD CONDAL**

Rua, 15

Rua, 15

Telesforo



Rodriguez

Tejidos del Reino y Extranjeros, Merceria y Adornos.

Completo surtido en Abanicos papel, tela, raso trasparente, puntilla y nacar.

Se recibió la tercera remesa de cortinones croché de tres pesetas el juego.

En adornos, cintas, volantes y botones surtido permanente.

RUA—CIUDAD CONDAL—15

SE HA TRASLADADO

á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

**CONSULTA OFTALMOLÓGICA**

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

**VENTA DE CASA**

Se vende la de la calle del Melendez número 11. D. José Martin y Martin, Toro, 7 y 9, principal, dirá precio y condiciones.

Se vende el kiosko del Arrabal del Puente de Sesta ciudad.

Del precio y condiciones enterarán en los Portales del Pan, número 13, tienda de vinos.

Esteban Hermanos, Impresores.

